



Revista Virtual Universidad Católica del Norte  
ISSN: 0124-5821  
[editorialucn@ucn.edu.co](mailto:editorialucn@ucn.edu.co)  
Fundación Universitaria Católica del Norte  
Colombia

Vélez Holguín, Rosa María  
Retos de las universidades latinoamericanas en la educación virtual  
Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 59, 2020, -, pp. 1-3  
Fundación Universitaria Católica del Norte  
Colombia

DOI: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n59a1>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194262179001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

  
Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

### ¿Cómo citar el artículo?

Vélez Holguín, R. M. (enero-abril, 2020). Retos de las universidades latinoamericanas en la educación virtual. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (59), 1-3. doi: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n59a1>

## | Editorial

### Retos de las universidades latinoamericanas en la educación virtual

Rosa María Vélez Holguín

Magíster en Educación

Fundación Universitaria Católica del Norte

Colombia

rvelez@ucn.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1688-0351>

---

El desarrollo continuo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha posibilitado el acceso a la información de formas novedosas, las cuales permiten a los usuarios tener nuevas opciones en varios aspectos de su vida cotidiana, conectándolos a un mundo virtual que evoluciona cada día. Este tipo de desarrollos ha beneficiado al sector educativo, promoviendo proyectos en los que los usuarios pueden acceder de forma más fácil, sin importar el tiempo y el lugar en donde se encuentren (Coll y Monereo, 2008), dándoles facilidades para poder formarse en los diferentes niveles educativos, según sus necesidades y recursos disponibles, así como desarrollar nuevas formas de enseñanza donde no es necesario tener a los estudiantes de forma presencial.

Definida por el Ministerio de Educación Nacional –Mineducación- (2019), *la educación virtual*, también llamada "educación en línea", se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio. Esto incluye, entonces, la creación de nuevos espacios, donde se integran las TIC como herramienta para el aprendizaje, a partir de la conexión de los usuarios con la información y el desarrollo de toda una nueva perspectiva de pedagogía para su implementación, teniendo en cuenta aspectos económicos, sociales y políticos del entorno. Este tipo de educación representa una de las modalidades de formación a las que pueden acceder las personas y que se debe construir con calidad, asegurando un proceso educativo que cumpla con las exigencias y regulaciones establecidas, y que provea de buenos recursos de formación, respecto a las tendencias de este mundo globalizado.

En los países de Latinoamérica la inclusión de las TIC dentro de los procesos educativos, en la formación en educación superior, ha significado un reto que varía en cada país, según los intereses políticos y económicos que se tengan, y sobre todo por el nivel de desarrollo científico y tecnológico que es diferenciado según las condiciones sociales de los mismos. Poco a poco se han integrado diferentes tecnologías en los procesos educativos, para poder ofrecer nuevas alternativas en el proceso de formación; en un inicio como una herramienta dentro de la educación normal y presencial en las Instituciones de Educación Superior (IES), y que ha avanzado hasta poder tener programas completos de formación, avalados por estos institutos, e incluso contar con universidades virtuales completamente (Victorino, 2012).

Una de las críticas que se le hace a este tipo de educación se refiere a la calidad con la que se pueden formar los estudiantes que optan por esta alternativa, independiente de formaciones

previas o recursos con los que cuenta para hacerlo, ya que se deben alinear con los estándares establecidos por las entidades de regulación. En este respecto, cabe resaltar que el sentido pedagógico de los procesos es de vital importancia para poder llevar al aula virtual el mejor proceso de formación, por lo que contar con los mejores avances tecnológicos, al servicio de esta modalidad, no necesariamente equivale a tener un proceso educativo de calidad, mientras que una educación de calidad puede salir adelante con una tecnología inadecuada (Mineducación, 2019); lo importante es tener un equilibrio entre el modelo pedagógico que se use y las bases tecnológicas que se integren.

Dada la nueva dinámica en la sociedad del conocimiento, la universidad debe transformarse para adaptarse al mundo globalizado que impone nuevas tendencias y recursos, por lo que debe adoptar un sentido más internacional para el trabajo colaborativo entre otras instituciones, así como ofrecer oportunidades a las personas de ingresar de forma igualitaria, ya que el sistema educativo juega un papel importante dentro de la generación y transmisión de conocimiento. En el contexto latinoamericano, otros retos que tiene la universidad se basan en la calidad de la oferta docente y los procesos de aprendizaje que formarán a los profesionales del mañana. Así las cosas, se debe pensar en nuevos modelos educativos que se adapten a la realidad y sus dinámicas, por ello el rol del desarrollo tecnológico en la educación virtual tiene un gran efecto, facilitando nuevas experiencias científicas, tecnológicas y humanísticas, donde prima la innovación, dando así un modelo que se centre en la flexibilidad, la autonomía del aprendizaje y la participación entre docentes, estudiantes y centros universitarios, lo cual se logra efectivamente con la integración tecnológica que supone la educación virtual (Universidad San Marcos, 2014).

También, este proceso de globalización supone un reto para el cuerpo docente de las universidades, en tanto se enfrenta a un cambio en los modelos tradicionales de educación, los cuales se deben integrar para el logro de un avance dentro de las tendencias de las TIC en la educación. A esto se le puede sumar el hecho de que es necesario un cambio dentro de las prácticas y regulaciones de los diferentes países, en torno a los procesos educativos, que estimule la formación de programas virtuales y que asegure su calidad (Neciosup, 2006). El acceso a estas tecnologías supone un pilar fundamental para la educación virtual, pues es la estructura en la que se desarrolla el proceso educativo, por lo que la brecha digital es algo que se debe disminuir al máximo y que se puede hacer a través del uso correcto de la tecnología al servicio de las necesidades de las personas, en las que se destacan el acceso a la educación, y donde las instituciones deben tener como tarea la estimulación y el desarrollo de proyectos de uso de las tecnologías que permitan cerrar esta brecha, cambiando sus modelos educativos tradicionales (Calviño, 2015).

En general, los procesos educativos deben reconocer las oportunidades que las TIC tienen al ser integradas en estos, como su gran potencial para el acceso e intercambio de información, la construcción de escenarios innovadores y versátiles, así como nuevas alternativas para el mejoramiento y la actualización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para esto, las IES deben reestructurarse desde sus bases y la función social que tienen, su organización y las modalidades de enseñanza, guardando siempre la relación entre los requerimientos científicos y tecnológicos que demanda la sociedad para el desarrollo económico del país, pues estas instituciones deben centrar sus labores en el desarrollo de nuevo conocimiento al servicio de los problemas de su comunidad.

### | Referencias

- Calviño, N. (2015). Virtualización de la Universidad Latinoamericana: reflexiones en torno a las configuraciones emergentes de Universidad. En OEI (Ed.), *Memorias del Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación* (pp. 1-17). Buenos Aires, Argentina: OEI.
- Coll, C. y Monereo, C. (2008). Educación y aprendizaje en el siglo XXI: nuevas herramientas, nuevos escenarios, nuevas finalidades. En C. Coll y C. Monereo (Eds.), *Psicología de la educación virtual. Aprender y enseñar con las Tecnologías de la Información y Comunicación* (pp. 19-53). Madrid, España: Ediciones Morata.
- Ministerio de Educación Nacional –Mineducación-. (2019). *Educación virtual o educación en línea*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?\\_\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?__noredirect=1)
- Neciosup, F. (2006). La educación superior virtual. Un reto para la universidad latinoamericana. En F. López (Ed.), *Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos* (pp. 305-318). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales –CLACSO-.
- Universidad San Marcos. (2014). *Desafíos de la Educación Superior en América Latina y El Caribe*. Recuperado de <https://www.usanmarcos.ac.cr/content/desafios-de-la-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe>
- Victorino, L. (2012). Retos de la universidad latinoamericana en el siglo XXI. El reto de la ESaD. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 1-23.